**CONTRATO No 6700030507 DE 2023**
**Fecha: 12/10/2023**

| | |
|---|---|
| **CONTRATANTE:** | INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER |
| **CONTRATISTA:** | CLUB DEPORTIVO ALEXIS GARCIA |
| **NIT:** | 811.043.323-0 |
| **REPRESENTANTE LEGAL:** | ALVARO FELIPE GARCIA RAMIREZ |
| **CEDULA DEL REPRESENTANTE:** | 8.128.264 |
| **OBJETO:** | PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN. |
| **VALOR INICIAL:** | CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000) |
| **VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** | CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000) |
| **VALOR TOTAL EJECUTADO:** | DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000) |
| **PLAZO INICIAL:** | Desde la firma del acta de inicio hasta el 15 de septiembre de 2023 |
| **FECHA DE INICIO:** | 06 de junio de 2023 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN** | 15 de septiembre de 2023 |
| **SUPERVISOR** | JOHAN EDGARDO HERNANDEZ GOMEZ |

Con el objeto de describir el seguimiento realizado en la ejecución del contrato No 6700030507 de 2023, se presenta el informe final de supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

## 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

a) **Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, y en la propuesta económica aprobada por el Inder.**

El club apoyado durante el plazo establecido para la ejecución del convenio desarrollo diferentes actividades propias del alcance del objeto y de las obligaciones

**AVISO DE PRIVACIDAD**

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

específicas, de ello dan cuenta los tres informes parciales de supervisión que se realizaron, uno por mes, los cuales se incorporaron al expediente contractual.

b) **Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista:**

- Se realizaron tres informes parciales de supervisión durante el plazo de ejecución del convenio.
- El club aportó la información y soportes requeridos dentro de la rendición de cuentas, evidenciando la ejecución del recurso adjudicado.
- Se realizó visita de campo por parte del gestor asignado de la estrategia Clubes Deportivos, se aporta al expediente formato de visita.

c) **Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato**: 100%

d) **Reporte final y consolidado de otros aspectos relevantes**:

- Se realizó el desembolso N°1 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000), después de firmar el acta de inicio y la presentación de la factura con los respectivos soportes, conforme quedo establecido en la forma de pago.
- Desde la estrategia clubes deportivos se llevó a cabo el acompañamiento y seguimiento a la ejecución del recurso a través de comunicación permanente con el representante legal de la entidad apoyada y visita a su sede administrativa en la que se evidenciaron los soportes que sustentan la ejecución del recurso de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio de apoyo.
- Posteriormente la entidad apoyada presentó el informe de rendición de cuentas de acuerdo con los respectivos soportes y cumpliendo los requisitos establecidos por el INDER de Medellín. Esta información da cuenta de la ejecución del recurso asignado de manera óptima.

2. **INFORME ADMINISTRATIVO:**

a) Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

**AVISO DE PRIVACIDAD**

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

| Fecha del Documento | Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral | Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal) |
|---|---|---|
| 08/06/2023 | 08/12/2022 Hasta 08/06/2023 | LUZ ELENA PINEDA RAMIREZ<br>Revisora Fiscal<br>29230-T |
| 04/07/2023 | 04/01/2023 Hasta 04/07/2023 | LUZ ELENA PINEDA RAMIREZ<br>Revisora Fiscal<br>29230-T |
| 18/08/2023 | 18/02/2023 Hasta 18/08/2023 | LUZ ELENA PINEDA RAMIREZ<br>Revisora Fiscal<br>29230-T |
| 06/09/2023 | 06/03/2023 Hasta 06/09/2023 | LUZ ELENA PINEDA RAMIREZ<br>Revisora Fiscal<br>29230-T |
| 15/09/2023 | 15/03/2023 HASTA 15/09/2023 | LUZ ELENA PINEDA RAMIREZ<br>Revisora Fiscal<br>29230-T |

b) Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: N/A.

c) Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato: N/A

d) Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión:

| Supervisor | Fechas de designación y/o redesignación | Período de cobertura |
|---|---|---|
| JOHAN EDGARDO HERNANDEZ GOMEZ | 06/06/2023 | De 6/6/2023 hasta la liquidación del contrato |

e) Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación: Durante la ejecución del convenio no se materializaron riegos.

## 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a) Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:

| Fondos | Centro Gestor | Posición presupuestal | Proyecto | CDP |
|---|---|---|---|---|
| 911027523 | 905920032002 | 2320202009 | 9200320 | 1160009472 |

**AVISO DE PRIVACIDAD**

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

b) Relación final y consolidada de los pagos realizados de forma acumulativa y porcentual:

| Registro presupuestal | Valor | Fecha Acta de recibo de pago | No. Acta de recibo de pago | Saldo Pagado | Saldo Pendiente | Porcentaje de Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 7100000939 | $5.000.000 | 21/06/2023 | 30507-23-01 | $2.500.000 | $2.500.000 | 50% |

a. Resumen final de la ejecución de los recursos:

| | |
|---|---|
| Valor del Contrato | $5.000.000 |
| Adiciones (si aplica) | N/A |
| Total valor del contrato más adiciones (si aplica) | N/A |
| Pagos realizados (acumulado) | $2.500.000 |
| Porcentaje de ejecución financiera | 50% |

## 4. INFORME JURÍDICO:

a) Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: N/A

b) Informe final y consolidado de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: N/A

c) Informe final y consolidado del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

| Nombre Aseguradora | N° Póliza | Tipo de Amparo | Cobertura de la Póliza | | Fecha de Aprobación de la Garantía | Valor Amparado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Desde | Hasta | | |
| SEGUROS DEL ESTADO S.A. | 65-44-101221471 | Cumplimiento | 05/06/2023 | 15/03/2024 | 06/06/2023 | $ 500.000 |
| | | Devolución de pago anticipado | 05/06/2023 | 15/03/2024 | 06/06/2023 | $ 2.500.000 |
| | | Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros | 05/06/2023 | 15/09/2026 | 06/06/2023 | $ 1.000.000 |

d) No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

**AVISO DE PRIVACIDAD**

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Nota: Después de revisar el informe de rendición de cuentas, se logra evidenciar que la entidad apoyada cumplió adecuadamente con el objeto contractual, las obligaciones tanto generales como específicas y ejecuto el 100% del recurso adjudicado.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico del convenio de apoyo, la supervisión autoriza el desembolso N°2 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000), conforme quedo establecido en la forma de pago.

Para constancia, se firma en Medellín, a los doce (12) días del mes de octubre del año 2023.

JOHAN EDGARDO HERNANDEZ GOMEZ
SUPERVISOR

| Elaboró: | Revisó: | Revisó: |
|---|---|---|
| Edwin Alonso Florez Carvallo<br>Apoyo técnico | Juan Esteban Orozco Otalvaro<br>Apoyo financiero | Cristian Cano Ortega<br>Apoyo jurídico |

**AVISO DE PRIVACIDAD**

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.